

Enero | 2.017

**MÍNIMAS QUE CALIFICAN PARA LA PARTICIPACIÓN EN
CAMPEONATOS INTERNACIONALES DE PENTATLÓN, TETRATLÓN Y
TRIATLÓN MODERNO**

Manuel Montesinos Usó

Director Técnico

MÍNIMAS Y REGLAMENTO QUE CALIFICAN PARA LA PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS INTERNACIONALES

Para poder participar en Competiciones de carácter Internacional de cualquier nivel, representando a la Federación Española de Pentatlón Moderno, los deportistas de las diferentes categorías, deberán acreditar unas marcas que garanticen unos buenos resultados.

Este nivel deberán demostrarlo en las pruebas que se organicen dentro del calendario Internacional, Nacional o bien en los test de control propuestos por la Dirección Técnica, que sean declarados de clasificación para seleccionar a los pentatletas que han de representar a España en pruebas Internacionales.

En el caso de que la mínima sea hecha por más deportistas de los que estén previstos seleccionar, se calificarán los que posean mejor resultado.

También será determinante, el seguimiento que el Director Técnico y el equipo de entrenadores de la Federación Española, hagan de cada pentatleta, en las concentraciones organizadas durante la temporada y sobre todo en las previas a las citas Internacionales.

Así pues, a modo de resumen y según la presente propuesta, para poder representar a España en eventos Internacionales los deportistas tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

1. Consecución de la marca mínima.
2. Asistencia a las concentraciones que se organicen para preparar las competiciones Internacionales.
3. Criterio del Director Técnico y del equipo de entrenadores de la F.E.P.M.

- La Federación Española, para la temporada 2016/17 enviara un máximo de 3 deportistas por categoría y sexo a los Campeonatos del Mundo y Campeonatos de Europa de Pentatlón Moderno, siempre y cuando hayan conseguido las mínimas establecidas y a juicio de los Técnicos, estén en el estado de forma adecuado los días previos a cada una de las competiciones.

- En el Campeonato de España del 2016 en categoría absoluta, los 3 primeros clasificados con mínima Internacional obtendrán plaza para la 1ª competición que se programe en el calendario de la FEPM (Indoor de Budapest)
- Después de esta prueba Internacional se actualizará el ranking.
- En el 2º Campeonato Iberoamericano del 22 y 23 de abril 2017 participarán todos y se volverá a actualizar el ranking.
- Los 3 primeros clasificados del ranking, obtendrán plaza para la 3ª Copa del Mundo en Hungría.
- Después de esta prueba se actualizará el ranking.
- Los 3 primeros clasificados del ranking obtendrán plaza para la 4ª Copa del Mundo en Polonia.
- Después de esta prueba se actualizará el ranking.
- Los 3 primeros clasificados del ranking obtendrán plaza para el Cto. de Europa.
- La Clasificación para el Mundial, la obtendrá aquellos deportistas que hayan conseguido entrar en la final del Cto. de Europa.

Otras consideraciones:

- Los deportistas que por ranking no estén entre los tres primeros y en consecuencia no disfruten de subvención de la FEPM para participar en las pruebas de ranking, podrán hacerlo, siempre y cuando sea a su coste o al de su Federación Territorial.
- Las puntuaciones del ranking serán las mismas que las utilizadas por la UIPM para las Copas del Mundo y Ctos. Internacionales.
- El Cto. de España otorgará la mitad de puntos que los Ctos. Internacionales

Las competiciones de preparación para obtener las mínimas establecidas para el Europeo y Mundial de las categorías juvenil y cadete, irán a cargo de sus Federaciones Territoriales correspondientes.

A continuación se proponen las marcas y puntuaciones que se deben realizar, entendiéndose, que se considera conseguida la mínima si se alcanza la puntuación final requerida.

CATEGORÍAS A LAS QUE SE APLICARÁ LA SIGUIENTE PROPUESTA:

- **YB (mas. y fem.)**
- **YA (mas. y fem.)**
- **JUNIOR (mas. y fem.)**
- **ABSOLUTA (mas. y fem.)**

MARCAS MÍNIMAS:

CATEGORÍA “YB” MASCULINA:

- Ctos. Internacionales: 860 puntos.
- Cto. Europa: 880 puntos.

CATEGORÍA “YB” FEMENINA:

- Ctos. Internacionales: 755 puntos.
- Cto. Europa: 775 puntos.

CATEGORÍA “YA” MASCULINA:

- Ctos. Internacionales: 1.050 puntos.
- Cto. Europeo: 1.085 puntos.
- Cto. del Mundo: 1.115 puntos.

CATEGORÍA “YA” FEMENINA:

- Ctos. Internacionales: 900 puntos.

- Cto. Europeo: 930 puntos.
- Cto. del Mundo: 960 puntos.

CATEGORÍA JUNIOR MASCULINA:

MÍNIMA "A":

- Ctos. Internacionales y Europeo: 1.385 puntos.
- Cto. del Mundo: 1.395 puntos.

MÍNIMA "B" Triatlón Moderno: (SIN HÍPICA):

- Ctos. Internacionales y Europeo: 1.120 puntos.
- Cto. del Mundo: 1.140 puntos.

CATEGORÍA JUNIOR FEMENINA:

MÍNIMA "A":

- Ctos. Internacionales y Europeo: 1.190 puntos.
- Cto. del Mundo: 1.210 puntos.

MÍNIMA "B" Triatlón Moderno: (SIN HÍPICA):

- Ctos. Internacionales y Europeo: 940 puntos.
- Cto. del Mundo: 960 puntos.

CATEGORÍA ABSOLUTA MASCULINA:

MÍNIMA "A":

- Ctos. Internacionales y Europeo: 1.410 puntos.
- Cto. del Mundo: 1.430 puntos.

MÍNIMA "B" Triatlón Moderno: (SIN HÍPICA):

- Ctos. Internacionales y Europeo: 1.130 puntos.
- Cto. del Mundo: 1.170 puntos.

CATEGORÍA ABSOLUTA FEMENINA:

MÍNIMA "A":

- Ctos. Internacionales y Europeo: 1.250 puntos.

- Cto. del Mundo: 1.260 puntos.

MÍNIMA “B” Triatlón Moderno: (SIN HÍPICA):

- Ctos. Internacionales y Europeo: 970 puntos.

- Cto. del Mundo: 990 puntos.